Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ru

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2013

" Construcción de Dispensario Médico en el Km 28 Monday Colonia 21 de Setiembre " PLURIANUAL 2013-2014

ID Nº 264.629.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC y ante la presencia de **Abel Santacruz Ayala con C.I. Nº 3.508.948.-** representante de la empresa Constructora Pereira Thalmann S.R.L., **Mario Rubén Insfran Aquino.- con C.I. Nº 3.684.715.-representante de Aria Servicios**. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 09/2013 "Construcción de Dispensario Médico en el Km 28 Monday Colonia 21 de Setiembre" PLURIANUAL 2013-2014.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0
- Aria Servicio de Mario R. Insfrán con RUC 3684715-1

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por lotes y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	Poliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	MONTO TOTAL LOTE 1
1	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0	1.1501.0008816.0000	151.539.506.-
2	Aria Servicio de Mario R. Insfrán con RUC 3684715-1	19.1501.0001007.0000	165.840.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0	Aria Servicio de Mario R. Insfrán con RUC 3684715-1
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP.

C. P. T.

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Fotocopia Simple Patente Comercial 2013	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Fotocopia Autenticada del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Balance General 2.010-2.012	Presentó	Activo s/SIPE Constancia N° 1275785
Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó	No corresponde
Fotocopia Autenticada del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó	No corresponde
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de conocer Sitio de Obra	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Contratar 70% mano de obra de la zona	Presentó	No Presentó

C.P.T.

Contratos o Actas de Recepción definitiva en donde demuestra la experiencia en obras similares	Presentó	Presentó
Formulario de Situación Financiera de los últimos 3 años (2010-2012)	Presentó	Presentó
Nómina del personal con sus respectivos currículum	Presentó	Presentó

Se deja constancia que las empresas presentaron sus ofertas de la siguiente forma: Constructora Pereira Thalmann S.R.L., Aria Servicio de Mario Rubén Insfrán presentaron un original y dos copias.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

C.I.T.

Abel Santacruz Ayala
C.I. Nº 3.508.948.-

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Mario Rubén Insfrán Aquino
C.I. Nº 3.684.715.-